

Fortaleciendo estrategias institucionales que permitan reducir las brechas de género en el circuito I+D+i+e

2022 • 2026

MEMORIA **2022 • 2026**

Proyecto InES Género

Fortaleciendo estrategias institucionales que permitan reducir las brechas de género en el circuito I+D+i+e



MEMORIA

Proyecto **InES Género**

Fortaleciendo estrategias institucionales que
permitan reducir las brechas de género en el
circuito I+D+i+e

2022 • 2026



UCSC



**InES DE GÉNERO
EN LA UCSC**

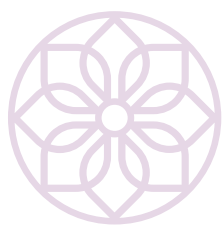
PROYECTO
INGEZ20011

TABLA DE CONTENIDOS

I.	PRESENTACIÓN	7
01	OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1	13
	Fortalecer la institucionalidad para el desarrollo de iniciativas que promuevan la equidad de género en el Circuito de I+D+i+e de la UCSC	13
	De las normas a los ambientes: construir espacios justos y libres de discriminación	13
	Reflexionar desde las facultades: mirar las brechas en contextos reales	18
02	OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2	22
	Implementar iniciativas y acciones que disminuyan las brechas y promuevan el acceso, desarrollo y liderazgo de mujeres en el Circuito de I+D+i+e de la UCSC	22
	Fortalecer trayectorias académicas y reconocer condiciones de desarrollo	22
	Formar capacidades para el liderazgo femenino en I+D+i+e	24
	Visibilizar liderazgos y referentes femeninos	26
	Construir redes y comunidad científica	27
	Consolidar mentorías con perspectiva de género	29
	Corresponsabilidad, conciliación y autocuidado para sostener trayectorias	32
	Formación autoinstruida para la carrera académica	34



03	 OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3	36
	Impulsar la dimensión de género como un elemento fundamental del contenido de la investigación, desarrollo e innovación de manera transversal en la UCSC	36
	Reconocer para posicionar la investigación con perspectiva de género	36
	Fondos con perspectiva de género: transformar el compromiso en oportunidades	38
	Herramientas para incorporar la perspectiva de género en la investigación	42
	Circulación del conocimiento y redes académicas	43
	Acceso al conocimiento y visibilidad de la producción académica	46
04	 OBJETIVO ESPECÍFICO N° 4	47
	Fortalecer las capacidades para el monitoreo y seguimiento de las acciones de equidad de género en el Circuito de I+D+i+e de la UCSC	47
	Indicadores para comprender, comparar y decidir	48
	Comunicar los datos para transformar la cultura institucional	54
II.	 CIERRE	56



PRESENTACIÓN

La presente memoria recoge el trabajo desarrollado por la **Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC)** en el marco del Proyecto InES Género INGE220011, “Fortaleciendo estrategias institucionales que permitan reducir las brechas de género en el circuito de I+D+i+e de la UCSC”, financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) y ejecutado entre 2022 y 2026 por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP).

Este documento da cuenta de un proceso institucional orientado a consolidar avances, reconocer desafíos y proyectar una cultura universitaria más equitativa en investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento (I+D+i+e). Su propósito es mostrar cómo la Universidad generó condiciones más claras y sostenidas para abordar las brechas de género en el circuito de I+D+i+e.

Desde sus inicios, el proyecto asumió el desafío de incorporar la equidad de género en ámbitos clave del quehacer académico y científico. Para ello, se avanzó en la revisión de la normativa y decretos institucionales en este ámbito, así como fortalecimiento de liderazgos, la generación de espacios de formación y reflexión, la producción de datos para la toma de decisiones, la promoción de la corresponsabilidad y la visibilización del aporte de las mujeres en la producción de conocimiento.

A lo largo de su ejecución, el Proyecto InES Género permitió avanzar desde el diagnóstico hacia la implementación de acciones. Su desarrollo movilizó a facultades, direcciones, equipos académicos, investigadoras, investigadores, estudiantes y profesionales de distintas áreas, generando un trabajo colaborativo orientado al fortalecimiento de capacidades institucionales



para disminuir las brechas de género existentes en la Universidad y promover trayectorias más equitativas en el circuito I+D+i+e.

Esta memoria presenta los principales resultados alcanzados a partir de los cuatro objetivos específicos del proyecto: el fortalecimiento de la institucionalidad; la implementación de iniciativas para disminuir brechas y promover el liderazgo de mujeres; la incorporación de la perspectiva de género en la investigación e innovación; y el desarrollo de capacidades para el monitoreo y seguimiento de las acciones.

Cada capítulo demuestra los avances que se fueron instalando en la Universidad y el impacto que estos tuvieron en la comunidad académica. En este sentido, la memoria también es una invitación a mirar el futuro. Los resultados alcanzados constituyen una base sólida para seguir profundizando este trabajo y proyectarlo en el tiempo, en coherencia con el desarrollo estratégico de la VRIP y de la UCSC. La equidad de género se integra, así como parte del compromiso institucional con una investigación e innovación más colaborativa, equitativa y orientada al desarrollo integral de todas las personas.



Dr. Antonio Brante Ramírez
Vicerrector de Investigación y Postgrado



La Universidad Católica de la Santísima Concepción ha asumido la investigación, la innovación y el postgrado como parte fundamental de su proyecto educativo y desde la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, este compromiso también implica mirar las condiciones en las que se produce el conocimiento, reconocer a quiénes participan de él y fortalecer ambientes que permitan el desarrollo pleno de las capacidades de nuestra comunidad académica.

Esta mirada se refleja en el Plan de Desarrollo Institucional, que plantea como desafío consolidar la investigación y la innovación considerando los desafíos del mundo contemporáneo, fortalecer las capacidades de la Comunidad Universitaria y promover una mayor participación de académicas e investigadoras en el ecosistema UCSC.

En este camino, el Proyecto InES Género UCSC ha sido una oportunidad relevante para avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en el Circuito de I+D+i+e. Su desarrollo permitió fortalecer políticas, actualizar instrumentos, promover criterios de equidad y conciliación, y abrir espacios de reflexión y tomas de decisión sobre la participación de mujeres en investigación, innovación, transferencia de conocimiento y formación de capital humano avanzado.

Estos avances muestran que la equidad de género fortalece la excelencia académica y contribuye a una investigación con mayor pertinencia, incorporando nuevas perspectivas para responder a los desafíos de la sociedad.



Esta memoria invita a reconocer el trabajo realizado y, al mismo tiempo, a proyectar los aprendizajes alcanzados. Como Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, reafirmamos el compromiso con una investigación de calidad, equitativa y socialmente responsable, que valore la diversidad de talentos presentes en la UCSC y siga fortaleciendo condiciones para que más personas puedan participar, aportar y liderar.

Dra. María Graciela Badilla Quintana
Directora del proyecto InES Género UCSC
Directora de Investigación UCSC



Presentar esta memoria es una oportunidad para mirar el camino recorrido y reconocer el trabajo colectivo que dio vida al Proyecto InES Género UCSC. Desde sus inicios, esta iniciativa buscó contribuir a que la equidad de género se incorporara de manera más clara y sostenida en la investigación, el desarrollo, la innovación y el emprendimiento de nuestra Universidad.

El proyecto permitió transformar diagnósticos en acciones concretas. A partir de la evidencia levantada, se fortalecieron capacidades institucionales, se generaron espacios de formación y acompañamiento, se impulsaron redes, fondos y acciones de reconocimiento; además, se promovieron medidas de conciliación e indicadores para monitorear avances. Cada una de estas líneas aportó a abrir oportunidades y a visibilizar trayectorias que enriquecen el quehacer académico de la UCSC.



Uno de los principales aprendizajes de este proceso es que la equidad se construye en distintos niveles. Está presente en las políticas y normativas, pero también en las relaciones cotidianas, en la forma en que se conforman equipos, se evalúan trayectorias, se reconocen liderazgos, se distribuyen oportunidades y se comprende el cuidado como parte de la vida académica.

Esta memoria recoge ese recorrido y proyecta una tarea compartida. Los avances alcanzados dejan una base institucional valiosa para seguir fortaleciendo un Circuito de I+D+i+e más inclusivo, diverso y comprometido con el desarrollo integral de la Universidad, de su comunidad y del entorno al que sirve.



01

Objetivo Específico N°1

Fortalecer la institucionalidad para el desarrollo de iniciativas que promuevan la equidad de género en el Circuito de I+D+i+e de la UCSC

La instalación de cambios institucionales requiere bases claras, sostenidas y reconocibles para la Comunidad Universitaria. En este marco, el primer objetivo del Proyecto InES Género UCSC tuvo un rol central, al fortalecer las condiciones institucionales para incorporar la equidad de género como parte del quehacer del Circuito de Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento.

Este objetivo respondió al compromiso de revisar, ajustar y socializar normativas, instrumentos y lineamientos institucionales, con el propósito de que la equidad de género contara con orientaciones concretas para su aplicación en investigación, innovación, carrera académica, postgrado y ambientes universitarios.

Este avance permitió consolidar una comprensión más amplia de la equidad de género en la Universidad. No solo como respuesta a lineamientos de política pública, sino como una dimensión coherente con una comunidad que busca desarrollarse desde la dignidad, el respeto y el reconocimiento de las capacidades de todas las personas.

De las normas a los ambientes: construir espacios justos y libres de discriminación

Durante el desarrollo del proyecto, la UCSC avanzó en la institucionalización de la equidad mediante la implementación de decretos clave en materia de género, acoso y conciliación. Estas normativas permitieron establecer marcos



de acción concretos para orientar decisiones, prácticas y ambientes dentro del Circuito de I+D+i+e.

Entre estos avances se encuentra la Política de Género de la UCSC, D.R. N°181/2022, que establece la incorporación transversal de la perspectiva de género en el quehacer institucional. También la Política Integral contra el Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género, D.R. N°182/2022, que fortalece mecanismos de prevención, actuación y protección.

A ello se suma la actualización de la Política de Investigación e Innovación, D.R. N°151/2023, que integra principios de equidad e inclusión en el desarrollo de la I+D+i. En la misma línea, el D.R. N°101/2023 estableció criterios para promover la conciliación familiar y la equidad de género en investigación, innovación y postgrado, reconociendo las responsabilidades de cuidado, maternidad y paternidad como dimensiones relevantes para el desarrollo académico.

Con estos avances, el proyecto fortaleció el ajuste de normativas e instrumentos del Circuito I+D+i+e, permitiendo que académicas pudieran acceder y respaldar el uso de medidas de conciliación, apoyos diferenciados y criterios de equidad en procesos de investigación, innovación, postgrado y carrera académica.

En la práctica, estos decretos permitieron reconocer la maternidad, paternidad y responsabilidades de cuidado como parte de las trayectorias académicas, facilitando mejores condiciones para articular el desarrollo de la investigación con la vida familiar y personal.



**CONOCE LAS
PRINCIPALES
NORMATIVAS QUE
INSTITUCIONALIZAN
LA EQUIDAD DE
GÉNERO EN LA UCSC**





Este proceso también consideró el ajuste de las pautas de categorización académica con enfoque de género, e incorporó criterios que reconocen brechas y trayectorias diferenciadas en el desarrollo académico. Además, se realizaron 5 instancias de capacitación dirigidas a autoridades y equipos directivos, con el propósito de fortalecer la comprensión y aplicación de estos lineamientos en la Comunidad Universitaria.

Esto permitió integrar la equidad de género en procesos, criterios e instrumentos institucionales. Con ello, la toma de decisiones en investigación, innovación, carrera académica y conciliación cuenta con orientaciones más claras para reconocer brechas, reducir barreras y acompañar trayectorias de manera más equitativa.

Para llevar estos avances normativos a los ambientes universitarios y favorecer que la comunidad pudiera conocer y hacer uso de las iniciativas disponibles, el proyecto desarrolló jornadas de socialización orientadas a difundir políticas, decretos y buenas prácticas vinculadas a equidad de género, conciliación y disminución de brechas en el Circuito I+D+i+e.

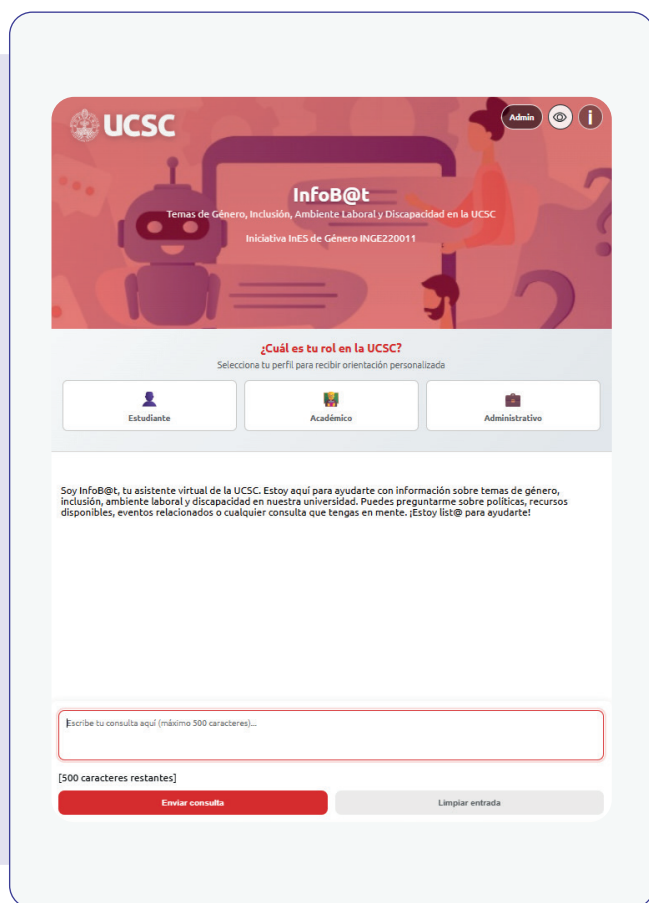




Una de las herramientas centrales de este proceso fue el Manual de Buenas Prácticas con Perspectiva de Género en I+D+i+e. En las jornadas realizadas por el proyecto se entregaron más de 200 ejemplares a académicas y académicos, con el propósito de facilitar la comprensión y aplicación de políticas, decretos y criterios institucionales.

El objetivo del manual es entregar orientaciones concretas para reducir brechas, reconocer barreras estructurales y promover prácticas más equitativas en investigación, innovación y emprendimiento. De esta manera, busca que quienes participan en el Circuito I+D+i+e conozcan los criterios institucionales disponibles, comprendan los beneficios de incorporarlos en su quehacer y puedan solicitar apoyos o medidas de conciliación cuando sea necesario.

Herramienta Digital • InfoB@t



En esta misma línea, y con el propósito de seguir acercando la normativa al cuerpo académico y a la Comunidad Universitaria, se desarrolló un chatbot llamado InfoB@t como herramienta de consulta. Su objetivo es facilitar el acceso a información institucional vinculada a equidad de género, disminución de brechas, buenas prácticas, convivencia universitaria y promoción de ambientes sanos y respetuosos.

La herramienta cuenta con un panel de conversación intuitivo, que permite ingresar preguntas como: “¿A qué beneficios puedo acceder si estoy al cuidado de un menor de tres años?” o “¿Qué medidas de conciliación de la vida familiar o personal existen en la Universidad?”. A partir de estas consultas, el InfoB@t orienta sobre normativas, lineamientos institucionales y medidas disponibles relacionadas con equidad, corresponsabilidad y conciliación.

Asimismo, la herramienta incorpora información sobre prevención de la discriminación, corresponsabilidad y marcos regulatorios como la Ley Karin. Su diseño fue trabajado junto a equipos de la Dirección de Género, con el fin de entregar información clara, práctica y responsable, evitar procesos de revictimización y facilitar que las personas puedan identificar los canales institucionales adecuados para resolver sus consultas.

De esta manera, el InfoB@t contribuye a acercar información relevante a la comunidad mediante un formato más ágil, interactivo y accesible. En conjunto, el manual, las jornadas de socialización y esta herramienta digital permitieron que los lineamientos institucionales quedaran disponibles en formatos más comprensibles y aplicables, fortaleciendo el acceso de la comunidad a información clave para promover ambientes justos, respetuosos y libres de discriminación.

Reflexionar desde las facultades: mirar las brechas en contextos reales

Avanzar hacia la equidad de género requería ampliar la mirada institucional y conectar los diagnósticos generales con las realidades específicas de cada facultad. En esa línea, el proyecto orientó el desarrollo de su quehacer hacia la sensibilización de la comunidad universitaria, el levantamiento de necesidades desde las unidades académicas y la generación de propuestas propias para disminuir brechas en el Circuito I+D+i+e.



Desde esta perspectiva, la participación de las unidades académicas fue clave, pues permitió llevar la reflexión a contextos reales, con necesidades, culturas y formas de organización distintas, integrando la equidad de género de manera progresiva desde la experiencia concreta de las comunidades académicas.

Bajo la iniciativa “Promoviendo la equidad de género en el circuito CTCL, una mirada interna desde las facultades”, se desarrollaron jornadas de reflexión orientadas a dialogar sobre los diagnósticos institucionales y las experiencias de cada facultad. Estos encuentros permitieron reconocer que las brechas de género se expresan de manera distinta según la disciplina, las trayectorias académicas, los equipos de trabajo de cada facultad.



Este ejercicio permitió que la reflexión sobre equidad de género se conectara con las realidades concretas de cada facultad, orientando el diálogo a preguntas clave: ¿cómo se expresan estas desigualdades en nuestras aulas, laboratorios y espacios de trabajo?, ¿qué necesidades específicas surgen desde nuestra propia comunidad?, ¿qué condiciones debemos fortalecer para asegurar un desarrollo más equitativo?

La participación en estas instancias creció de manera significativa, pasando de 79 académicas y académicos en el primer año a 147 en el segundo. A partir de ese trabajo, cada facultad escogió las acciones más pertinentes para su realidad, entre ellas ayudantías de investigación para académicas, jornadas de autocuidado y charlas formativas orientadas a fortalecer capacidades, abrir espacios de diálogo y abordar brechas desde sus propios contextos.



Las charlas abordaron contenidos vinculados a formación en género, identidad y equidad académica, síndrome del impostor, investigación con perspectiva de género, innovación, inteligencia artificial y género, y docencia con equidad para aulas más inclusivas y respetuosas. Por su parte, las jornadas de autocuidado permitieron relevar el bienestar como una dimensión necesaria para sostener trayectorias académicas, especialmente en contextos donde las exigencias de investigación, docencia, gestión y cuidado conviven de manera permanente.



En el caso de las ayudantías de investigación, al cierre del proyecto el 63% de las académicas beneficiadas envió artículos a revistas, lo que muestra una contribución directa del proyecto al fortalecimiento de la productividad científica. Entre los trabajos desarrollados se encuentran investigaciones sobre igualdad de género en la academia chilena, inteligencia artificial generativa en educación, liderazgo y emprendimiento femenino en educación superior, endometriosis, sistemas hápticos para entornos inteligentes y estudios avanzados en química y biomedicina.

Este avance permitió que las facultades proyectaran la reflexión en acciones concretas y pertinentes a sus propias realidades. Las propuestas surgieron desde las prioridades identificadas por cada unidad, fortaleciendo trayectorias, bienestar, investigación, docencia y ambientes más equitativos.

Asimismo, se generaron instancias para que las facultades pudieran compartir las buenas prácticas desarrolladas desde sus propios contextos. Para ello, se realizaron coloquios por facultades, espacios en los que participaron decanas, decanos, jefaturas de departamento y planta académica, con el propósito de conocer las acciones impulsadas por cada unidad y analizar qué iniciativas podían ser consideradas o adaptadas como buenas prácticas en otros espacios universitarios.



Estas instancias permitieron socializar aprendizajes, reconocer avances y mantener abierto el diálogo entre facultades, equipos académicos y unidades institucionales. Su valor estuvo en propiciar un intercambio directo de experiencias, favoreciendo una comprensión situada de las brechas de género en la Universidad.

A través de estos encuentros fue posible reconocer que los desafíos no se expresan de la misma manera en todas las áreas. Las facultades vinculadas a las ciencias sociales, la salud, la ingeniería, las ciencias y otras disciplinas compartieron realidades, necesidades y prioridades distintas, pero también identificaron puntos de encuentro y aprendizajes comunes. De este modo, los coloquios permitieron contrastar experiencias, incorporar nuevas miradas y fortalecer una responsabilidad compartida para avanzar en la disminución de brechas de género en el Circuito I+D+i+e.

02

Objetivo Específico N°2

Implementar iniciativas y acciones que disminuyan las brechas y promuevan el acceso, desarrollo y liderazgo de mujeres en el Circuito de I+D+i+e de la UCSC

El diagnóstico inicial del proyecto permitió reconocer brechas relevantes en la participación de mujeres dentro del ecosistema de I+D+i+e. Menos del 30% de las académicas con perfil de investigación participaba activamente en este circuito, solo el 24% de las publicaciones científicas contaba con participación de mujeres y el 27% de los proyectos externos adjudicados era liderados por académicas.

A partir de esta realidad, el Objetivo Específico N°2 se orientó a implementar iniciativas que permitieran fortalecer el acceso, desarrollo y liderazgo de mujeres en investigación, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica. Su propósito fue avanzar en medidas concretas para acompañar trayectorias, fortalecer capacidades, ampliar oportunidades, generar redes de apoyo y reconocer el aporte de las académicas en el quehacer científico y de innovación de la UCSC.

El trabajo se desarrolló en cinco líneas principales: el fortalecimiento de trayectorias académicas, la formación de capacidades para el liderazgo femenino, la visibilización de referentes, la construcción de redes y mentorías, y la promoción de medidas de conciliación, corresponsabilidad y autocuidado.

Fortalecer trayectorias académicas y reconocer condiciones de desarrollo

Uno de los hitos del Objetivo 2 fue generar acciones que favorecieran el desarrollo de mujeres en la carrera académica y en el Circuito de I+D+i+e. Para



ello, el proyecto impulsó un estudio cualitativo orientado a conocer la percepción de académicas sobre su avance en la carrera académica, recogiendo experiencias, avances institucionales y condiciones que inciden directamente en sus trayectorias.

Los hallazgos permitieron identificar la importancia de fortalecer medidas asociadas a conciliación, reconocimiento, liderazgo y distribución de responsabilidades académicas. También mostraron que muchas trayectorias femeninas se desarrollan entre exigencias de investigación, docencia, gestión y cuidado, por lo que requieren instrumentos institucionales capaces de reconocer esa diversidad de experiencias.



A partir de esta evidencia, el proyecto propició ajustes a las pautas de evaluación y categorización académica, incorporando principios de equidad de género y conciliación familiar. Esta acción contribuyó a mirar la carrera académica desde una perspectiva más amplia, considerando las condiciones reales en que las personas desarrollan su trabajo.

También se implementaron acciones de acompañamiento para académicas con compromisos de publicación, mediante orientación disciplinar para la redacción y envío de artículos. Estas acciones aportaron al fortalecimiento de trayectorias investigativas, favoreciendo la adjudicación de proyectos internos y la publicación de artículos científicos.

Con esta línea, el proyecto avanzó en el cumplimiento del hito asociado al desarrollo de mujeres en la carrera académica, entregando insumos y apoyos concretos para reconocer condiciones, fortalecer trayectorias y reducir barreras en el desarrollo académico.





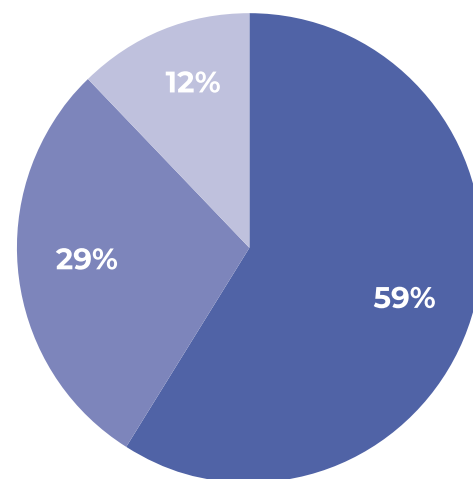
Formar capacidades para el liderazgo femenino en I+D+i+e

Otro hito del Objetivo 2 fue promover el liderazgo de mujeres. En esta línea se desarrolló el Programa de Fortalecimiento de Competencias para Mujeres UCSC que participan del Circuito I+D+i+EBCT, ejecutado en colaboración con la Dirección de Innovación y articulado con los proyectos institucionales Ingeniería 2030, Ciencia 2030 y OTL230012, todos financiados por ANID.

El programa tuvo como propósito fortalecer capacidades de académicas, investigadoras, profesionales y estudiantes para favorecer su participación, permanencia y liderazgo en investigación, desarrollo, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica.

Durante su implementación se desarrollaron 19 jornadas formativas, organizadas en áreas estratégicas vinculadas a liderazgo y desarrollo personal, innovación, gestión tecnológica, propiedad intelectual, transferencia tecnológica, vinculación con el entorno y emprendimiento de base científico-tecnológica.





La iniciativa convocó a 108 participantes distintas. Del total, el 59% correspondió a académicas; el 29% a profesionales y personal administrativo vinculado al ecosistema de innovación e investigación, y el 12% a estudiantes de pregrado y postgrado. Además, el 87% de las participantes pertenecía al Campus San Andrés y el 13% provenía de sedes del Instituto Tecnológico UCSC, ampliando el alcance territorial de la iniciativa.

El programa constituyó una de las iniciativas relevantes para la promoción del liderazgo femenino en el ecosistema de I+D+i+e de la Universidad. Permitió fortalecer competencias técnicas y transversales necesarias para incrementar la participación de mujeres en investigación, innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento. Además, favoreció la creación de redes entre académicas, investigadoras, estudiantes y profesionales, generando espacios de intercambio de experiencias, mentoría y aprendizaje colectivo.

Como señaló Marcia Muñoz Venegas, jefa de carrera de Ingeniería Civil Informática:

“Lo más valioso fue descubrir que no estamos solas. Cada sesión fue una oportunidad para crecer, apoyarnos y construir juntas una universidad más equitativa.”



Con esta iniciativa, el proyecto dio cumplimiento al hito asociado al fortalecimiento de capacidades y liderazgo de mujeres en I+D+i+e, instalando un espacio formativo orientado a ampliar su participación en investigación, innovación, transferencia y emprendimiento.

Visibilizar liderazgos y referentes femeninos

Como parte de los esfuerzos por promover el liderazgo de mujeres, el proyecto impulsó acciones comunicacionales y de reconocimiento institucional orientadas a visibilizar trayectorias académicas, liderazgos femeninos y productos de innovación con perspectiva de género.

Entre estas acciones se difundieron cápsulas audiovisuales sobre mujeres líderes UCSC, investigaciones con perspectiva de género, orientaciones para incorporar este enfoque en el quehacer investigativo, y normativas institucionales vinculadas a equidad, conciliación y buenas prácticas en el Circuito I+D+i+e.

También se inauguró el Hall de Reconocimiento “Mujeres Impulsoras de Ciencia y Conocimiento en la UCSC”, que destacó el aporte de 32 académicas en investigación, desarrollo e innovación. En la misma línea, se implementó una muestra itinerante de cubos con perspectiva de género, orientada a visibilizar a académicas de la Universidad con publicaciones desarrolladas durante los últimos cinco años.

“El Proyecto InES Género UCSC ha contribuido a visibilizar el aporte de las mujeres en la investigación, reconociendo sus trayectorias, desafíos y liderazgos dentro de la vida académica institucional.”

Fuente: Encuesta anónima de satisfacción del Proyecto InES Género, aplicada en junio de 2026 a la comunidad académica



A estas acciones se sumaron carruseles informativos en redes sociales sobre académicas que ejercen cargos de gestión en la Universidad, tanto en direcciones como en programas de doctorado. Estos contenidos permitieron mostrar una dimensión más humana de sus trayectorias, dando a conocer aprendizajes, desafíos y formas de liderazgo.



Con esta línea, el proyecto contribuyó al cumplimiento del hito asociado a la promoción del liderazgo femenino, lo que permitió generar referentes, reconocer trayectorias y fortalecer la visibilidad del aporte de las mujeres al conocimiento, la innovación y la gestión universitaria.

Construir redes y comunidad científica

El Objetivo 2 también contempló acciones orientadas a fortalecer redes de colaboración, acompañamiento y mentoría. En esta línea, la Comunidad Científica UCSC y la Red de Mentores y Mentoras con Perspectiva de Género permitieron instalar espacios de encuentro entre académicas, académicos, estudiantes y equipos profesionales.

La Comunidad Científica con Perspectiva de Género se consolidó como un espacio interdisciplinario de colaboración, generación de conocimiento y articulación académica. Sus encuentros permitieron reflexionar sobre brechas, identificar oportunidades de colaboración y proyectar acciones orientadas a una ciencia más equitativa.

Durante el período 2024-2026 se desarrollaron tres encuentros de la Comunidad Científica, con participación de académicas, académicos, grupos y centros de investigación. Estas instancias incluyeron conferencias y talleres orientados a fortalecer capacidades para incorporar la perspectiva de género en proyectos científicos, procesos de innovación y actividades de transferencia del conocimiento.





Uno de los principales logros de esta línea fue la instalación de mecanismos que favorecieron la articulación entre investigadoras e investigadores de distintas disciplinas y facultades. Estos espacios promovieron redes colaborativas para el desarrollo de proyectos, publicaciones y actividades de vinculación con el medio.

Los encuentros realizados permitieron identificar barreras estructurales que afectan el desarrollo de la investigación universitaria y que impactan de manera diferenciada a las mujeres académicas. Entre ellas se reconocieron dificultades para conciliar vida académica y responsabilidades familiares, limitaciones de tiempo para investigar y persistencia de sesgos y estereotipos de género en la carrera académica.

La identificación de estas barreras permitió generar insumos estratégicos para orientar futuras acciones institucionales orientadas al fortalecimiento de trayectorias académicas y científicas con enfoque de género.

Como resultado de este trabajo, se avanzó en la propuesta de formalización de una Comunidad Científica con Perspectiva de Género UCSC, concebida como una instancia permanente de colaboración académica. Su proyección considera contribuir a la disminución de brechas de participación y liderazgo de mujeres en investigación, generar productos académicos y de divulgación de impacto nacional e internacional, impulsar redes interinstitucionales de investigación y generar evidencia científica para el diseño de políticas públicas y estrategias institucionales con enfoque de género.

Asimismo, se definieron líneas prioritarias de trabajo vinculadas a estudios de género, brechas en ciencia e innovación, trayectorias académicas, políticas públicas, derechos humanos, salud integral y liderazgo social, consolidando una agenda coherente con los objetivos estratégicos del Proyecto InES Género y con las orientaciones de la Política Nacional de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.



Con esta línea, el proyecto avanzó en el cumplimiento del hito asociado a la construcción de redes y comunidad científica, generando espacios de colaboración interdisciplinaria y fortaleciendo capacidades para incorporar la perspectiva de género en la investigación.

"Desde la implementación del Proyecto InES Género UCSC, he observado una mayor sensibilización institucional respecto a la equidad de género, promoviendo espacios más inclusivos, instancias de formación y una mayor visibilización de las problemáticas asociadas al género dentro de la comunidad universitaria."

Fuente: Encuesta anónima de satisfacción del Proyecto InES Género, aplicada en junio de 2026 a la comunidad académica

Consolidar mentorías con perspectiva de género

La Red de Mentores y Mentoras UCSC respondió a una necesidad identificada en el diagnóstico inicial: contar con mayores oportunidades de acompañamiento, orientación estratégica y referentes para fortalecer trayectorias académicas y participación en I+D+i+e.





En respuesta a esta necesidad, el Proyecto InES Género impulsó una línea orientada al fortalecimiento de sistemas de mentoría institucional con enfoque de género, entendiendo la mentoría como una herramienta de desarrollo profesional, construcción de capacidades, liderazgo académico y disminución de brechas estructurales que afectan particularmente a las mujeres en el ámbito universitario.

Junto a la Dirección de Innovación, se impulsó la Red de Mentores y Mentoras, instancia en la que se certificó a 58 personas para apoyar nuevas trayectorias académicas y estudiantiles desde un enfoque de género. La formación abordó liderazgo inclusivo, mentoría estratégica y formulación de proyectos de ciencia aplicada, innovación y tecnología.

En este proceso, la mentoría fue comprendida como una relación estructurada de desarrollo personal y profesional entre una persona con experiencia y otra en proceso de crecimiento académico, sustentada en la escucha activa, la orientación estratégica y el fortalecimiento de la autonomía.

Desde esta perspectiva, el enfoque de género permitió visibilizar barreras diferenciadas que enfrentan las mujeres en su progresión académica, especialmente aquellas relacionadas con la conciliación de responsabilidades familiares y laborales, el acceso a redes de colaboración, la participación en espacios de liderazgo y la inserción en áreas tradicionalmente masculinizadas de la investigación y la innovación.





La estrategia de mentorías contribuyó al fortalecimiento de capacidades institucionales mediante la formación de académicas y académicos en competencias de acompañamiento, liderazgo colaborativo, retroalimentación apreciativa, comunicación efectiva y generación de espacios seguros para el aprendizaje y el desarrollo profesional.

Asimismo, promovió la mentoría como herramienta estratégica para favorecer la inserción y progresión de académicas en actividades de investigación e innovación, fortalecer trayectorias académicas emergentes, incrementar la participación de mujeres en proyectos de I+D+i+e, potenciar liderazgos femeninos, generar redes de apoyo interdisciplinarias y contribuir al bienestar y permanencia de académicas e investigadoras.

La iniciativa también permitió identificar capacidades instaladas dentro de la institución y avanzar en la construcción de un mapa preliminar de experticias y líneas de mentoría disponibles para futuras acciones institucionales.

Con esta línea, el proyecto avanzó en el cumplimiento del hito asociado al fortalecimiento de mecanismos de acompañamiento y mentoría, dejando instalada una red institucional orientada a apoyar trayectorias académicas y estudiantiles desde una perspectiva de género.



Corresponsabilidad, conciliación y autocuidado para sostener trayectorias

El Objetivo 2 también comprometió acciones orientadas a disminuir barreras que afectan la participación de mujeres en investigación, innovación y liderazgo. En esta línea, el proyecto reconoció que las trayectorias académicas requieren condiciones institucionales que permitan compatibilizar responsabilidades laborales, familiares y personales.

La línea de corresponsabilidad, conciliación y cuidado abordó una de las brechas estructurales que inciden en la participación, permanencia y liderazgo de mujeres en el sistema científico universitario: la distribución desigual de responsabilidades de cuidado. Esta situación impacta en la disponibilidad de tiempo, el bienestar, la productividad científica y las posibilidades de progresión en la carrera académica.

Los diagnósticos institucionales y las actividades del proyecto evidenciaron que muchas académicas enfrentan sobrecarga asociada a la combinación de docencia, investigación, gestión universitaria y responsabilidades familiares y de cuidado. Desde esta perspectiva, el proyecto promovió una comprensión de la conciliación y corresponsabilidad como un desafío institucional y colectivo, impulsando acciones para generar condiciones organizacionales que favorezcan trayectorias más sostenibles e inclusivas.



“Desde su implementación, el Proyecto InES Género UCSC ha permitido identificar brechas, impulsar mejoras en la carrera académica, modificar pautas de categorización, generar oportunidades de apoyo a la conciliación familiar y fortalecer la valoración de las académicas.”

Fuente: Encuesta anónima de satisfacción del Proyecto InES Género, aplicada en junio de 2026 a la comunidad académica



El proyecto impulsó espacios de acompañamiento, talleres de autocuidado y actividades formativas dirigidas a académicas, orientadas a compartir experiencias, fortalecer herramientas de bienestar y reconocer condiciones que inciden en la continuidad de las trayectorias académicas. Estas iniciativas favorecieron redes de confianza, intercambio de experiencias y apoyo mutuo entre académicas de distintas facultades, contribuyendo a disminuir el aislamiento profesional y fortalecer el sentido de pertenencia a una comunidad científica comprometida con la equidad de género.



También se avanzó en la propuesta de una Red de Apoyo Integral para Académicas y Académicos, articulando esfuerzos entre unidades institucionales como la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Género, la Dirección de Gestión de Personal y la Dirección de Pastoral UCSC. Esta propuesta buscó relevar el bienestar y la salud mental como condiciones necesarias para el desarrollo académico y científico.

La iniciativa se diseñó bajo la premisa de que el bienestar y la salud mental constituyen condiciones fundamentales para el desarrollo de la actividad académica y científica. En este contexto, se promovieron acciones orientadas a fortalecer competencias de autocuidado, reducir el estigma asociado a la salud mental, implementar mecanismos permanentes de apoyo psicosocial e incorporar transversalmente la perspectiva de género en las estrategias de bienestar institucional.



Junto con ello, la UCSC instaló 42 mudadores para bebés en baños de hombres y mujeres, distribuidos en el Campus San Andrés, Campus Santo Domingo, Sede Los Ángeles, Sede Chillán, Sede Cañete y Sede Talcahuano. También inauguró su primera Sala de Lactancia en el Campus San Andrés, con una inversión de \$12.856.324, destinada a apoyar la lactancia materna, la extracción de leche y el cuidado infantil.



Con estas acciones, el proyecto avanzó en el cumplimiento del hito asociado a conciliación, corresponsabilidad y autocuidado, fortaleciendo condiciones institucionales para que las mujeres puedan desarrollar trayectorias académicas más sostenibles y compatibles con responsabilidades de cuidado.

Formación autoinstruida para la carrera académica

Como complemento a estas acciones, el proyecto dispuso el curso autoinstruido “Equidad de género y carrera académica en la UCSC”, dirigido a la comunidad académica de la Universidad. Esta instancia abordó contenidos vinculados a la Política de Género UCSC, conciliación y equidad en I+D+i+e, Reglamento del Académico y categorización académica con enfoque de género.



El propósito del curso fue entregar herramientas formativas flexibles y accesibles para fortalecer la comprensión de la equidad de género en la trayectoria académica. Su formato asincrónico, basado en cápsulas audiovisuales, permitió ampliar el acceso a la formación y apoyar la instalación progresiva de capacidades vinculadas a una carrera académica más equitativa, informada y coherente con los lineamientos institucionales.

Esta línea complementó las acciones de formación, conciliación y desarrollo académico, facilitando que la comunidad académica accediera a contenidos institucionales clave para comprender y aplicar criterios de equidad en su trayectoria universitaria.

Así, el Objetivo Específico N°2 permitió avanzar desde el reconocimiento de brechas hacia la implementación de acciones concretas para fortalecer el acceso, desarrollo y liderazgo de mujeres en el Circuito I+D+i+e.

Las iniciativas desarrolladas permitieron acompañar trayectorias académicas, fortalecer capacidades técnicas y transversales, visibilizar liderazgos, generar redes de colaboración, consolidar mentorías, promover medidas de conciliación, abrir espacios de autocuidado y proyectar mecanismos institucionales de apoyo.

Los hitos asociados a este objetivo se cumplieron mediante acciones formativas, comunicacionales, institucionales y de acompañamiento que dejaron capacidades instaladas para seguir fortaleciendo trayectorias femeninas en investigación, innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento.

En conjunto, estas acciones contribuyeron a fortalecer condiciones institucionales para que las mujeres puedan desarrollar trayectorias académicas más equitativas, sostenibles y compatibles con responsabilidades de cuidado, avanzando hacia una Universidad que reconoce el bienestar, la corresponsabilidad y el liderazgo femenino como componentes necesarios para la excelencia académica y científica.

03

Objetivo Específico N°3

Impulsar la dimensión de género como un elemento fundamental del contenido de la investigación, desarrollo e innovación de manera transversal en la UCSC

El tercer objetivo del Proyecto InES Género UCSC permitió ampliar la comprensión institucional sobre la equidad de género en el circuito de I+D+i+e. Hasta ese momento, gran parte de los esfuerzos se habían orientado a fortalecer la participación, trayectoria y liderazgo de mujeres en la academia. Sin embargo, este objetivo abrió una nueva pregunta ¿qué ocurre con el conocimiento que produce la Universidad cuando incorpora la perspectiva de género?

Esta mirada permitió avanzar desde la presencia de mujeres en investigación hacia la forma en que se construyen las preguntas, metodologías, análisis y resultados del trabajo. La perspectiva de género comenzó a instalarse como una herramienta para producir conocimiento más pertinente y conectado con las realidades sociales, científicas y tecnológicas que la Universidad busca comprender y transformar.

En coherencia con los hitos comprometidos, este objetivo se desarrolló a través de tres líneas principales: el reconocimiento de la investigación e innovación con perspectiva de género, el fortalecimiento de mecanismos de financiamiento para nuevas investigaciones, y la generación de herramientas y espacios de circulación para sostener este enfoque en el tiempo.

Reconocer para posicionar la investigación con perspectiva de género

Uno de los compromisos del Objetivo 3 fue valorar y posicionar la dimensión de género en el desarrollo de la investigación e innovación. Para ello, el proyecto impulsó acciones de reconocimiento orientadas a visibilizar a académicas.



El reconocimiento a la investigación e innovación con perspectiva de género se consolidó como una práctica institucional sostenida dentro de la UCSC. A través de ceremonias anuales, el proyecto permitió visibilizar a académicas y académicos que incorporaron este enfoque en artículos científicos, capítulos de libro, proyectos de investigación e iniciativas de innovación, reforzando la idea de que investigar con perspectiva de género es una contribución valiosa para el desarrollo académico, científico y social de la Universidad.

Este proceso ha mostrado una progresión constante. En 2024, se reconoció a 27 académicas y académicos por sus investigaciones del año anterior, cifra que ascendió a 58 personas por su producción en 2024. Finalmente, en 2026, se distinguió a 36 académicas y académicos que integraron el enfoque de género en sus trabajos desarrollados durante el año 2025.



La diversidad de temáticas reconocidas evidenció la capacidad de la perspectiva de género para dialogar con distintas disciplinas. Las investigaciones abordaron ámbitos como educación, salud, neurociencia, violencia de género, liderazgo femenino, emprendimiento, masculinidades, participación de mujeres en espacios de decisión, tecnologías educativas, historia e inclusión.

De esta manera, el reconocimiento cumplió una función estratégica: mostrar que la perspectiva de género fortalece la calidad, pertinencia y alcance social del conocimiento producido por la Universidad, ampliando las preguntas de investigación y promoviendo nuevas formas de analizar la realidad.

Fondos con perspectiva de género: transformar el compromiso en oportunidades

El Objetivo 3 comprometía fortalecer mecanismos que promovieran la investigación e innovación en temáticas de género o que incorporaran la dimensión de género en el Circuito de I+D+i+e. Con ese propósito, el proyecto avanzó desde la valoración del enfoque hacia un mecanismo concreto de financiamiento.

Uno de los avances relevantes del Objetivo 3 fue la creación del Concurso Interno de Proyectos de Investigación e Innovación con Perspectiva de Género y/o Temática de Género, formalizado mediante Resolución VRIP N°29/2024. Este fondo permitió entregar respaldo institucional a proyectos que integran esta perspectiva en sus preguntas, metodologías, contenidos o impactos.

El propósito de esta línea fue abrir oportunidades para que distintas disciplinas pudieran formular nuevas preguntas, abordar problemáticas desde enfoques más inclusivos y generar conocimiento con mayor pertinencia social.

En su convocatoria 2024, el concurso adjudicó cuatro proyectos liderados por tres académicas y un académico. Las iniciativas financiadas fueron:

- 1** “Estudio Transversal Descriptivo: Factores que pueden influir desde una Temática de Género en la Prevalencia de Enfermedades Oftalmológicas en una Población Rural de Hualqui”, a cargo de Claudia Sepúlveda Parra, junto a la co-investigadora Yessica Ramírez Arcia.
- 2** “Traspaso intergeneracional de saberes alimentarios en personas mayores: rol de género desde el relato de estudiantes universitarios”,



liderado por la Dra. Claudia Troncoso Pantoja, junto a la co-investigadora Mari Alarcón Riveros.

3

"Barreras para la Formalización en Emprendimientos de Mujeres Nacionales e Inmigrantes de Estratos Vulnerables", desarrollado por la Dra. Claudia Yáñez Valdés, junto a la co-investigadora Verena Yáñez Andrades.

4

"Protocolo", a cargo de Raúl Aguilera Eguía, junto al co-investigador Víctor Pérez Galdavini.

"Protocolo" surge en la Facultad de Medicina UCSC como una forma distinta de enseñar metodología de investigación en salud. A través de un juego de cartas, las y los estudiantes se acercan a distintos diseños de estudio, desde investigaciones experimentales y observacionales hasta investigación secundaria, integrando la perspectiva de género como parte del proceso investigativo.



El recurso transforma contenidos habitualmente complejos en una experiencia más participativa y cercana. Mediante la toma de decisiones, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo, el juego permite comprender mejor cómo se construye un proyecto de investigación y cómo el enfoque de género puede incorporarse desde las primeras etapas del diseño metodológico.

Como resultado de este desarrollo, "Protocolo" obtuvo dos derechos de autor, lo que refuerza su valor como producto académico y herramienta pedagógica generada desde la UCSC.



Su alcance también se proyectó fuera de la Universidad, "Protocolo" fue presentado en Colombia, donde fue valorado como una herramienta pedagógica clara, participativa y pertinente para acercar la metodología de investigación a nuevas comunidades académicas. Esta experiencia mostró cómo una iniciativa financiada desde la UCSC puede circular en espacios internacionales y aportar a nuevas formas de enseñar, aprender e investigar con perspectiva de género.

En 2025, el concurso amplió su alcance a seis iniciativas, lideradas por cuatro académicas y dos académicos. Los proyectos adjudicados fueron:

1

“Relatos de experiencias: los saberes que mejoran la revinculación de niñas, niños y adolescentes con perspectiva de género”, a cargo de la Dra. Alejandra Nocetti de la Barra, junto a la co-investigadora Dra. Gladys Contreras Sanzana.



- 2 “Modelo de certificación de establecimientos educacionales para la equidad de género”, liderado por la Dra. Andrea Garrido Rivera, junto a la co-investigadora Roxanna Correa Pérez.
- 3 “Empoderamiento y resiliencia en las trayectorias de participación social y liderazgo comunitario como determinantes del autocuidado de salud y bienestar en mujeres del Gran Concepción: un enfoque de género”, desarrollado por Claudia Carrasco Dajer, junto al co-investigador Jair Bustos Salas.
- 4 “Voces silenciadas: redescubriendo la participación femenina en la Historia Republicana de Chile”, a cargo del Dr. Humberto Álvarez Sepúlveda, junto a la co-investigadora Dra. Claudine Benoit Ríos.
- 5 “Exploración del Potencial Anticancerígeno de los Solventes Eutéticos Profundos Terapéuticos (THEDES) Basados en α -Pineno para el Tratamiento del Cáncer de Mama”, liderado por el Dr. René Cabezas Cornejo, junto al co-investigador Dr. Matías Hepp Castro.
- 6 “Experiencia, segregada por género, de estudiantado universitario de tres disciplinas distintas, sobre la retroalimentación recibida a sus trabajos escritos”, desarrollado por Roxanna Correa Pérez, junto a la co-investigadora Dra. Andrea Garrido Rivera.

A estas iniciativas se sumaron dos Proyectos de Colaboración Internacional en I+D+i entre la UCSC y la Universidad Católica de Colombia.

- 1 El primero, “Componentes de la identidad católica que inciden en la identidad docente para la educación inclusiva”, contó con la Dra. Maite Otondo Briceño como representante UCSC y Víctor Martín Fiorino como representante de la Universidad Católica de Colombia.



2

El segundo, “Violencia contra la mujer en el trabajo. En búsqueda de algunas respuestas desde la perspectiva de género, para Chile y Colombia”, fue desarrollado con Fernando Monsalve Basaul como representante UCSC y Laura Gamarra Amaya como representante de la Universidad Católica de Colombia.

Estas colaboraciones permitieron ampliar el trabajo académico con perspectiva de género hacia una dimensión internacional, fortaleciendo redes y abordando problemáticas comunes desde una mirada comparada.

En su conjunto, estos fondos permitieron transformar la incorporación de la perspectiva de género en una línea concreta de apoyo a la investigación y la innovación. A través de financiamiento diferenciado, la Universidad promovió nuevas preguntas, metodologías y colaboraciones académicas, fortaleciendo una producción de conocimiento más pertinente y conectada con los desafíos de equidad en el Circuito de I+D+i+e.

Con ello, el proyecto fortaleció mecanismos de investigación e innovación con dimensión de género, instalando una vía de financiamiento que quedó institucionalizada en la Universidad y que permitirá seguir impulsando nuevas investigaciones con este enfoque.

Herramientas para incorporar la perspectiva de género en la investigación

A estos avances se sumó la obtención de derechos de autor de la guía “Orientaciones para incorporar la perspectiva de género en la investigación e innovación”, desarrollada por la académica Verónica Gómez Fernández, de la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales. El documento, registrado con el número de inscripción 2025-A-1885, entrega orientaciones prácticas para integrar el enfoque de género en distintas etapas de un proyecto de investigación.



La guía constituye una herramienta relevante para la comunidad académica. Facilita la identificación de sesgos de género, promueve una mirada crítica y contextualizada de la producción de conocimiento, y entrega criterios para fortalecer investigaciones más inclusivas. Su valor está en traducir la perspectiva de género en orientaciones concretas, útiles para la formulación de proyectos, procesos formativos, evaluación académica y fortalecimiento de capacidades institucionales.



DESCARGA EL
MATERIAL AQUÍ

El material también refuerza el compromiso de la Universidad con una ciencia abierta, responsable e inclusiva. Su desarrollo muestra cómo el trabajo académico puede generar recursos permanentes para acompañar a investigadoras e investigadores en la incorporación de este enfoque, más allá de una actividad o convocatoria específica.

Circulación del conocimiento y redes académicas

El proyecto también apoyó la participación de académicas, académicos y estudiantes en espacios nacionales e internacionales vinculados a ciencia, tecnología, conocimiento, innovación y género. Se financiaron 13 participaciones en congresos y seminarios, entre ellos la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, el II Congreso CTCI + Género realizado en la Universidad de La Serena, el Congreso de Educadores Lúdicos del Observatorio del Juego, el XX Congreso FEDALMA en A Coruña y el Seminario Internacional “Voces desde el Sur, Saberes, Conocimientos y Género en contextos globales”.



Estas experiencias permitieron ampliar redes, difundir investigaciones y fortalecer la presencia de la UCSC en espacios especializados. También abrieron oportunidades para que académicas, académicos, ayudantes de pregrado y estudiantes de postgrado compartieran trabajos vinculados a género, ciencia, innovación, educación y salud, fortaleciendo la circulación del conocimiento producido desde la Universidad.

Asimismo, la participación en encuentros nacionales de la Red InES Género permitió fortalecer la colaboración con otras instituciones de educación superior del país. Estos espacios facilitaron el intercambio de experiencias, aprendizajes y estrategias para avanzar en la incorporación del enfoque de género y en la disminución de brechas en el Circuito de I+D+i+e del sistema universitario.

Este trabajo en red permitió contrastar experiencias, reconocer buenas prácticas y proyectar estrategias comunes para fortalecer la equidad de género en investigación e innovación desde una mirada interinstitucional.



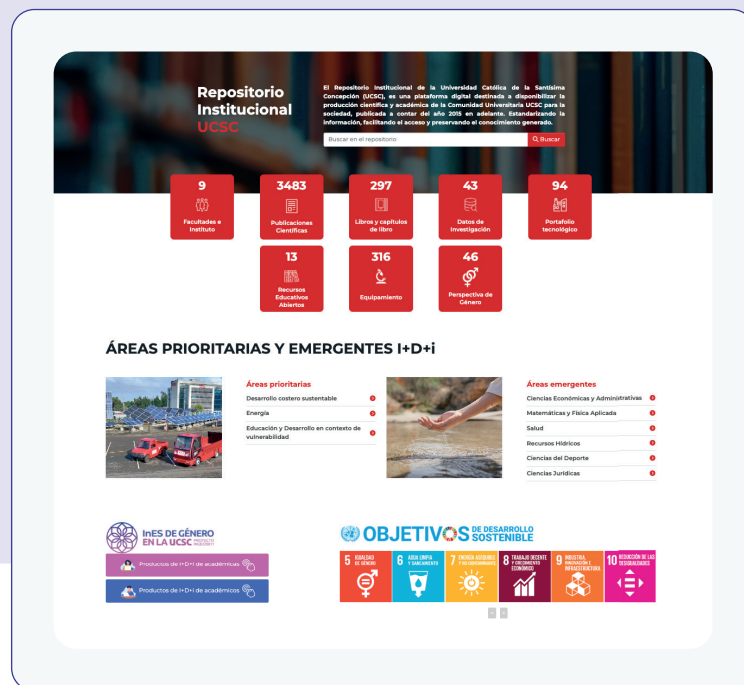
En paralelo, se dispuso un fondo de apoyo a la conciliación familiar y personal dirigido a académicas que requerían servicios de cuidado, transporte, apoyo doméstico o ayudantes de investigación. En total, se entregaron 19 fondos de apoyo, considerando que algunas académicas pudieron acceder al beneficio más de una vez. Esta medida respondió a una necesidad concreta de las trayectorias investigativas, al reconocer que la participación en investigación, innovación y circulación científica requiere condiciones materiales que permitan compatibilizar responsabilidades académicas, familiares y personales.



Así, la circulación del conocimiento se articuló con medidas de apoyo que reconocieron las condiciones reales en que se desarrollan las trayectorias académicas, fortaleciendo la participación de mujeres en espacios nacionales e internacionales de intercambio científico.

Acceso al conocimiento y visibilidad de la producción académica

A estos avances se sumaron herramientas de consolidación institucional, como la integración de filtros con perspectiva de género en el Repositorio UCSC. Esta mejora permite identificar productos académicos vinculados a estudios de género y aportes al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 de Igualdad de Género, facilitando la búsqueda, visibilidad y seguimiento de la producción científica asociada a esta materia.



También se lanzó la Colección Biblio-InES Género, con 60 títulos orientados a fortalecer el acceso al conocimiento, la reflexión académica y la formación universitaria en género. Esta colección, desarrollada en colaboración con la Dirección de Género y la Dirección de Bibliotecas, amplía los recursos

disponibles para estudiantes, académicas, académicos y equipos profesionales, aportando a la instalación de una base bibliográfica que acompañe procesos de docencia, investigación e innovación.

La iniciativa queda instalada en la Universidad como una herramienta permanente para reunir en un solo espacio materiales especializados en género, facilitando su incorporación en distintos niveles formativos, desde el pregrado hasta la formación de postgrado y el desarrollo de investigaciones. Asimismo, proyecta su continuidad mediante la incorporación progresiva de nuevos títulos por parte de la Dirección de Bibliotecas, fortaleciendo el acceso sostenido a recursos actualizados en esta materia.



Estos resultados permitieron que la perspectiva de género avanzara hacia una incorporación concreta en el quehacer investigativo e innovador de la Universidad. El Objetivo 3 promovió nuevas investigaciones, pero también dejó herramientas, fondos, redes, recursos formativos y experiencias de proyección nacional e internacional. Desde ese recorrido, la UCSC fortaleció una producción del conocimiento más diversa, pertinente y comprometida con los desafíos de la sociedad.

04

Objetivo Específico N°4

Fortalecer las capacidades para el monitoreo y seguimiento de las acciones de equidad de género en el Circuito de I+D+i+e de la UCSC

El cuarto objetivo del Proyecto InES Género UCSC se orientó a una dimensión clave para sostener los avances alcanzados, fortalecer la capacidad institucional para observar, medir, analizar y comunicar las brechas de género en el Circuito de I+D+i+e.

En coherencia con los hitos comprometidos, este objetivo buscó instalar capacidades técnicas y de gestión para monitorear las acciones del proyecto, generar indicadores, producir reportes y comunicar información relevante para la toma de decisiones institucionales.

Este componente permitió instalar una mirada basada en evidencia. Los datos comenzaron a cumplir un rol central para comprender mejor la realidad institucional, orientar decisiones, reconocer avances y proyectar nuevas acciones de mejora. Medir las brechas permitió también hacerlas visibles y generar una base más clara para el seguimiento de las iniciativas impulsadas por el proyecto.

La sistematización de información permitió, entre otras variantes, dimensionar el alcance del proyecto dentro de la planta académica regular. Un ejemplo de ello fue la medición de la participación de académicas y académicos en las distintas acciones desarrolladas. Bajo este parámetro, participaron 157 académicas y académicos únicos, de un universo de 365 integrantes de la planta académica regular, lo que corresponde al 43,01% de la planta total.

Este dato permite identificar el nivel de cobertura del proyecto y observar el



grado de vinculación alcanzado con la comunidad académica. Además, entrega información útil para orientar futuras acciones, especialmente en aquellos perfiles o unidades donde aún es posible fortalecer la participación en iniciativas de equidad de género dentro del quehacer universitario.

Indicadores para comprender, comparar y decidir

El proyecto avanzó en la instalación de capacidades institucionales para recopilar, sistematizar y analizar información vinculada a género en el Circuito de I+D+i+e. Este trabajo permitió ordenar antecedentes, fortalecer el seguimiento de indicadores y disponer de información para la toma de decisiones.

En esta línea, se desarrolló un panel de indicadores en la herramienta Power Bi orientada a visualizar información asociada al ecosistema CTCi y al Circuito de I+D+i+e. Su construcción incorporó revisiones y actualizaciones continuas, con el propósito de asegurar que los datos fueran pertinentes y claros para observar avances, identificar áreas de mejora y orientar nuevas acciones institucionales.

Para ello, se tomó como referencia el Modelo de Madurez de Igualdad de Género en Instituciones Generadoras de Conocimiento, desarrollado por el proyecto Huella de Género, iniciativa impulsada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

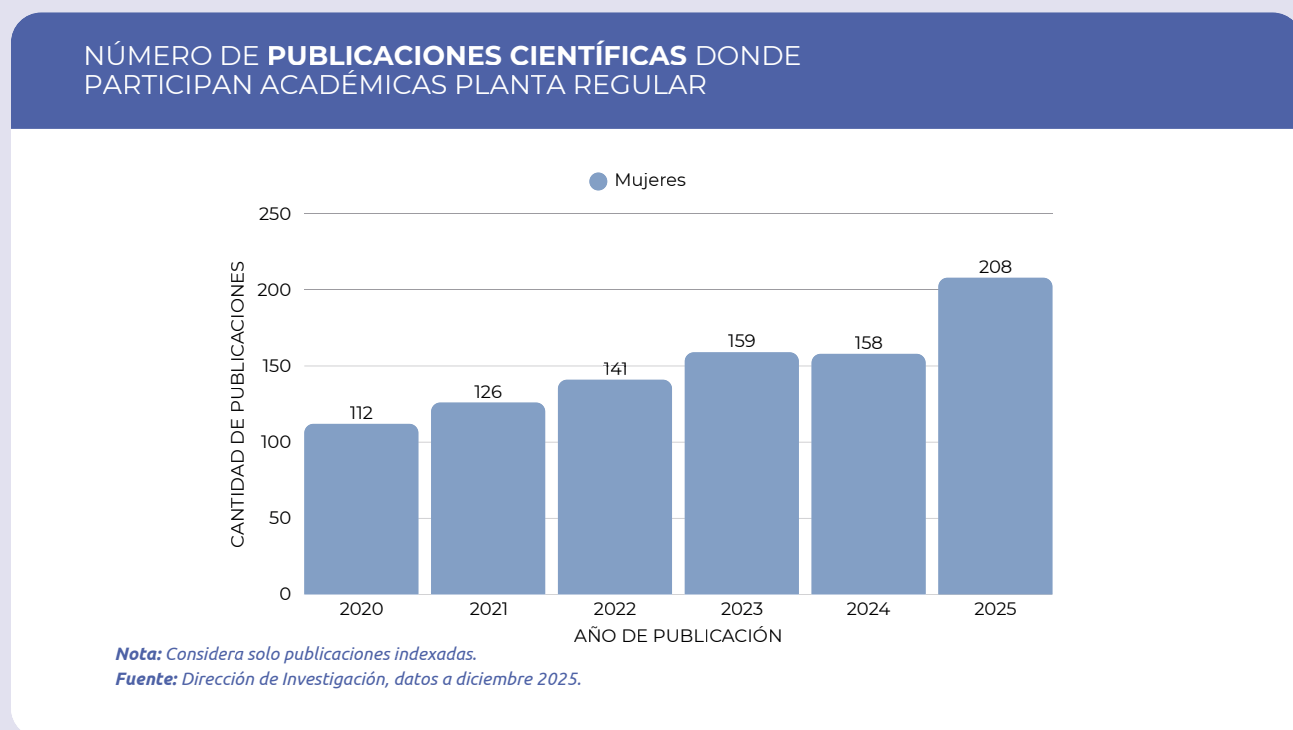
Este referente permitió observar el avance de la UCSC en relación con dimensiones más amplias de desarrollo institucional en igualdad de género, aportando criterios para identificar brechas, monitorear progresos y orientar nuevas acciones dentro del Circuito I+D+i+e.

A través de los indicadores fue posible observar dimensiones clave del Circuito I+D+i+e, como la participación de mujeres en investigación e innovación, el liderazgo en proyectos, la asistencia a instancias formativas, la incorporación del enfoque de género en iniciativas académicas y la participación por facultades.

A continuación, se presentan gráficos que muestran la evolución de algunos de estos ámbitos. Estos datos permiten visualizar cambios en la participación de académicas y contar con una base para seguir monitoreando avances y brechas en el tiempo.



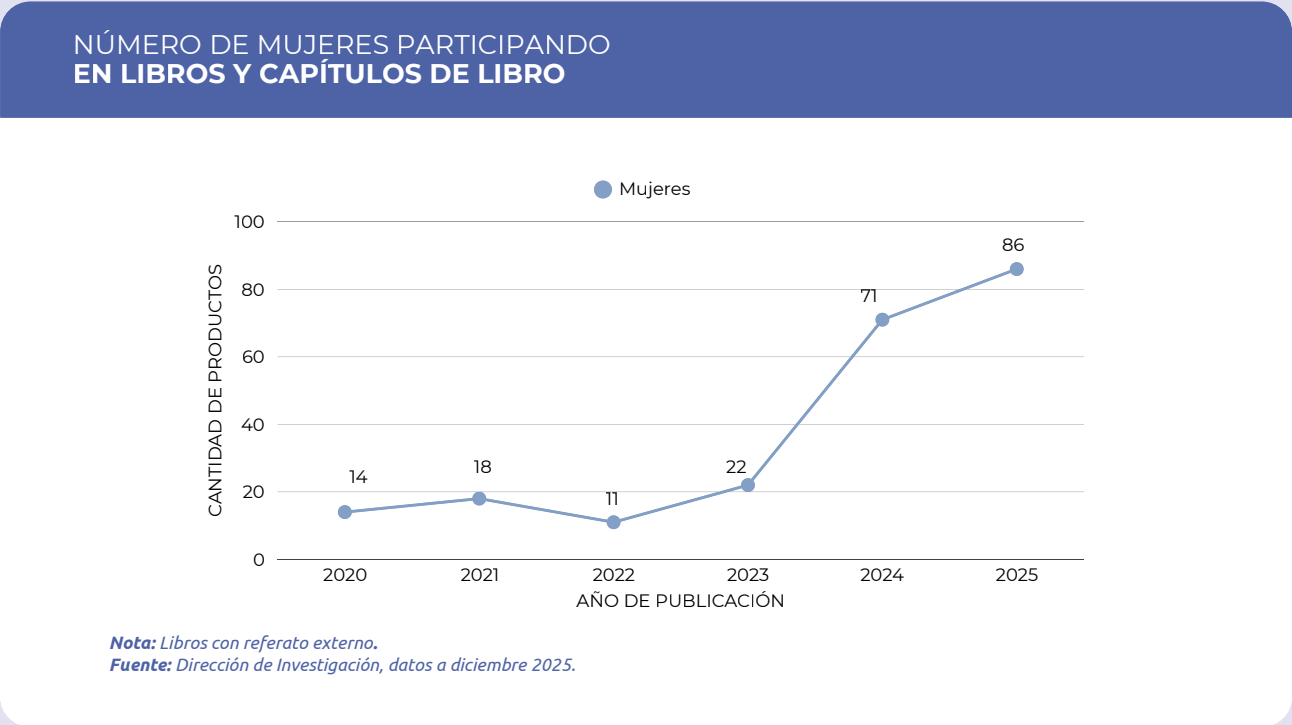
Gráfico 1. Número de publicaciones científicas donde participan académicas de planta regular.



En el caso de las publicaciones científicas indexadas, se observa una tendencia general de crecimiento en la participación de académicas de planta regular. Entre 2020 y 2025, el número de publicaciones aumentó de 112 a 208, lo que representa un crecimiento del 85,7% en el periodo. La serie muestra un avance sostenido entre 2020 y 2023, estabilidad en 2024 y un aumento relevante en 2025, año en que se alcanzó el mayor registro.



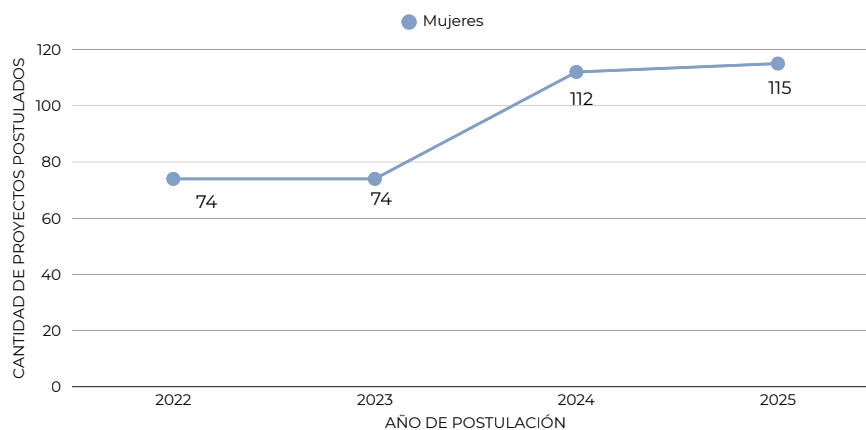
Gráfico 2. Número de mujeres participando en libros y capítulos de libro



Respecto de libros y capítulos de libro con participación de mujeres, el gráfico muestra un crecimiento especialmente significativo a partir de 2024. Luego de una etapa con variaciones entre 2020 y 2023, el indicador pasó de 22 productos en 2023 a 71 en 2024, y alcanzó 86 en 2025. Si se observa el periodo completo, la participación de mujeres en este tipo de productos aumentó más de cinco veces, pasando de 14 registros en 2020 a 86 en 2025.

Gráfico 3. Número de proyectos externos e internos de I+D postulados por mujeres

NÚMERO DE PROYECTOS EXTERNOS E INTERNOS DE I+D POSTULADOS POR MUJERES



Nota₁: Se considera únicamente a los proyectos postulados por académicas de planta regular en el rol de investigadora responsable.

Nota₂: Incluye financiamiento externos de, por ejemplo: ANID (Fondecyt y Fondef), Gobierno Regional, Corfo, Ministerio de Ciencia, etc. Y financiamiento internos como Proyectos Regulares de Investigación (DIREG) y los financiados por el Proyecto InES Género UCSC.

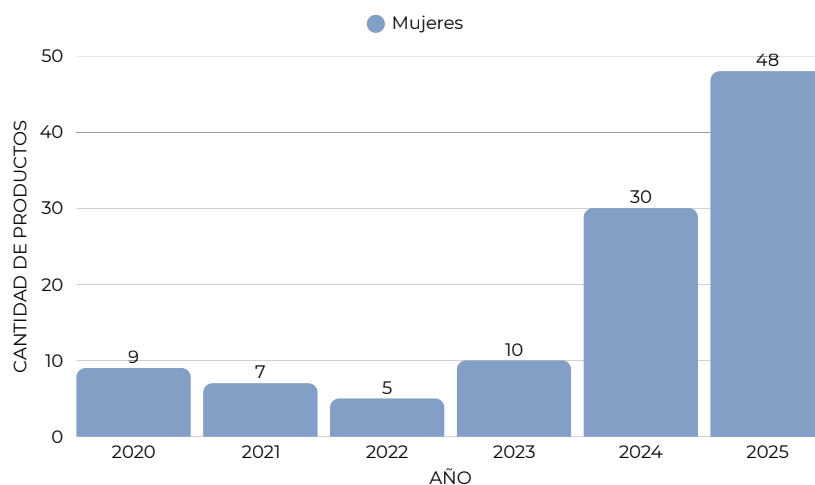
Fuente: Dirección de Investigación y Unidad de Proyectos.

En cuanto a proyectos externos e internos de I+D postulados por mujeres, se observa una trayectoria ascendente desde 2022. El número de postulaciones se mantuvo en 74 durante 2022 y 2023, aumentó a 112 en 2024 y llegó a 115 en 2025. Esto representa un crecimiento del 55,4% entre 2022 y 2025, dando cuenta de una mayor participación de académicas como investigadoras responsables en procesos de postulación a fondos.



Gráfico 4. Número de mujeres que participan en productos de innovación

NÚMERO DE MUJERES QUE PARTICIPAN EN **PRODUCTOS DE INNOVACIÓN**



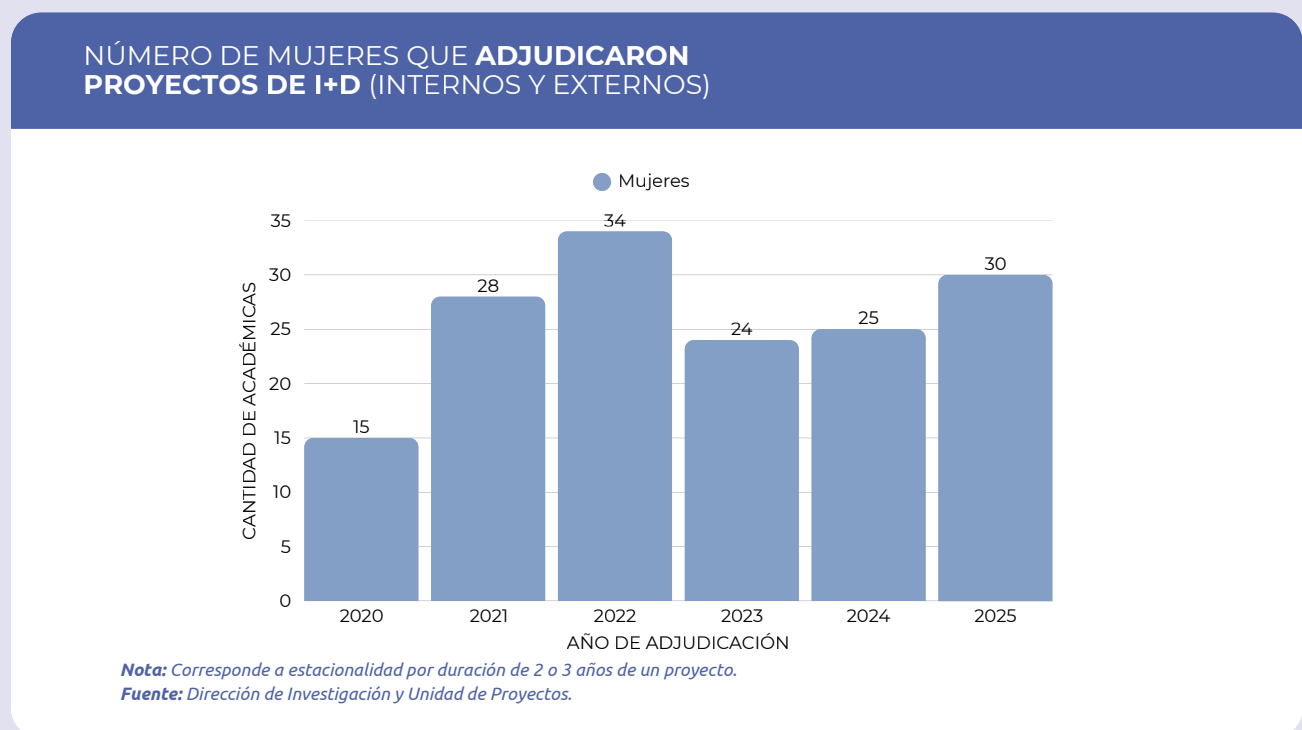
Nota 1: Considera Derechos de Autor y Tecnologías (patentes, diseño industrial, patentes de invención y modelos de utilidad).

Nota 2: Considera únicamente productos de académicas de planta regular.

Fuente: Repositorio UCSC, datos a diciembre 2025.

En productos de innovación, la participación de mujeres muestra uno de los incrementos más marcados del periodo. El indicador pasó de 9 productos en 2020 a 48 en 2025, equivalente a un crecimiento de 433%. Esta evolución evidencia una mayor presencia de académicas en resultados vinculados a innovación, propiedad intelectual y tecnologías, dimensiones estratégicas del Circuito I+D+i+e.

Gráfico 5. Número de mujeres que adjudicaron proyectos de I+D (internos y externos)



Finalmente, el gráfico de adjudicación de proyectos de I+D muestra que el número de mujeres que adjudicaron proyectos se duplicó entre 2020 y 2025, pasando de 15 a 30 académicas. La serie presenta un punto alto en 2022, con 34 adjudicaciones, y una recuperación progresiva en los años posteriores, lo que permite observar avances en la participación de académicas en iniciativas financiadas, considerando además la naturaleza cíclica de los proyectos de investigación, cuya duración suele extenderse por dos o tres años.



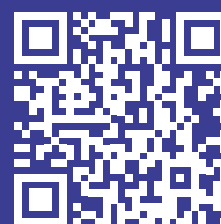
Además de los datos cuantitativos, el proyecto incorporó mecanismos cualitativos de levantamiento de información, a través de jornadas con facultades y grupos focales. Estos espacios permitieron recoger percepciones de académicas y académicos sobre brechas, obstáculos, buenas prácticas y condiciones específicas de sus áreas de trabajo. Ejemplo de aquello, es la encuesta de satisfacción aplicada a académicas y académicos de planta regular al cierre del proyecto y la Evaluación de Impacto Proyecto InES Género UCSC.

La combinación entre indicadores y relatos permitió construir una mirada más completa. Las cifras entregaron una visión general de los avances, mientras que las experiencias de la comunidad ayudaron a comprender cómo se viven las brechas en la práctica académica cotidiana y qué respuestas pueden ser más pertinentes para cada contexto.

Comunicar los datos para transformar la cultura institucional

El proyecto también fortaleció la comunicación de los avances mediante informes diferenciados por facultad y recursos orientados a visibilizar el progreso de académicas y académicos en el Circuito de I+D+i+e. Esta línea permitió acercar información relevante a las unidades académicas y autoridades universitarias, entregando insumos para la reflexión, la planificación, la toma de decisiones y la mejora continua.

Asimismo, se desarrolló la página web del Proyecto InES Género UCSC, alojada en **inesgenero.ucsc.cl**, como un espacio institucional para difundir noticias, actividades, avances, indicadores y recursos asociados al proyecto. Este canal contribuyó a ordenar la información disponible, facilitar el acceso de la Comunidad Universitaria y fortalecer la transparencia sobre el trabajo realizado en materia de equidad de género.



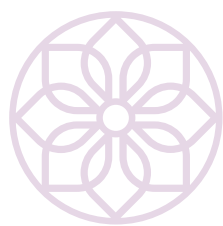
VISITA LA PÁGINA
DEL PROYECTO



La comunicación, permitió que la equidad de género adquiriera mayor visibilidad como dimensión de gestión universitaria. Al poner la información a disposición de la comunidad, el proyecto contribuyó a fortalecer una cultura institucional más consciente de sus avances, desafíos y oportunidades de mejora.

Uno de los aportes más relevantes del Objetivo 4 fue instalar el monitoreo como una herramienta de aprendizaje institucional. Medir permite reconocer progresos, identificar brechas que requieren atención, ajustar estrategias y proyectar decisiones basadas en evidencia.

De esta manera, el objetivo dejó capacidades técnicas, procesos de registro, herramientas de visualización y una comprensión institucional más clara sobre la importancia de medir para mejorar. Estos avances constituyen una base para dar continuidad a las acciones, fortalecer aquellas que han mostrado impacto y orientar nuevas respuestas desde una gestión más informada y sensible a las trayectorias de la comunidad académica.



CIERRE

Esta memoria recoge un proceso de crecimiento institucional que permitió fortalecer la manera en que la UCSC comprende, acompaña y proyecta la equidad de género en el Circuito de I+D+i+e. A través de sus capítulos, se observa un camino construido con evidencia, diálogo y colaboración, donde las brechas comenzaron a ser miradas con mayor claridad y los avances se fueron traduciendo en políticas, redes, apoyos, instrumentos, espacios de reconocimiento e indicadores para la toma de decisiones.

El recorrido del Proyecto InES Género deja aprendizajes relevantes para la Universidad. Uno de ellos es que la equidad no se instala de una sola vez ni depende únicamente de una medida específica. Se construye de manera progresiva, en la forma en que se evalúan trayectorias, se distribuyen oportunidades, se reconocen liderazgos, se acompaña la maternidad y el cuidado, y se generan condiciones para que más personas puedan participar en investigación, innovación y producción de conocimiento.

En el año en que la Universidad Católica de la Santísima Concepción conmemora 35 años de historia, esta memoria se integra también a una trayectoria institucional marcada por el compromiso con la persona humana, la dignidad, el bien común y el desarrollo integral de la comunidad. Desde ese sello, avanzar en equidad de género no es una tarea ajena a la identidad universitaria, sino una expresión concreta de su vocación por formar, investigar e innovar al servicio de las personas y de la sociedad.

Los resultados alcanzados muestran que reducir brechas implica abrir oportunidades, pero también cultivar una cultura institucional más consciente, corresponsable y atenta a las distintas trayectorias que conviven



en la Universidad. Implica reconocer el valor del conocimiento que producen las mujeres, fortalecer su participación en espacios de decisión, promover condiciones de conciliación y generar investigaciones más pertinentes, inclusivas y conectadas con los desafíos del entorno.

Esta memoria no cierra una conversación, sino que deja una base para seguir aprendiendo. Los avances logrados permiten proyectar nuevas preguntas, fortalecer lo construido y mantener una mirada institucional capaz de revisar sus prácticas, reconocer sus progresos y continuar mejorando. La equidad de género se comprende, entonces, como parte de un proceso permanente de desarrollo universitario.

Desde esta perspectiva, la UCSC cuenta hoy con aprendizajes, capacidades y experiencias que fortalecen su compromiso con una comunidad académica más justa, colaborativa y respetuosa. Una Universidad que pone en el centro la dignidad de las personas reconoce también que la excelencia académica se construye desde la diversidad de talentos, la equidad de oportunidades y una cultura que permite a todas y todos contribuir al conocimiento, la innovación y el bien común.



